



COMUNICACIÓN

Estimados apoderados (as):

Junto con saludarles muy cordialmente, informamos a Uds., procedimiento para la inscripción de academias del C.G.P.A., el cual fue respaldado por la Asamblea de Presidentes de Subcentro de Padres, realizada el día jueves 30 de marzo de 2017.

FINANCIAMIENTO: Las Academias serán financiadas con las cuotas mensuales que pagarán los apoderados, requisito fundamental es que cumplan con este programa de pago, para dar cumplimiento a las obligaciones con los Monitores. En aquellas Academias cuyo costo es muy alto y no se alcance a cubrir por los apoderados, el Colegio aportará el monto restante.

BASES DE PAGO: Para garantizar el trabajo que prestan los Monitores a las Academias, es necesario contar con los recursos financieros en forma anticipada y que los pagos lo realicen los apoderados **semestralmente**, a través de transferencia del total o documentación mensual con cheques, en este último caso, si el cobro no pudo ser efectivo en el mes correspondiente, la inscripción quedará revocada en forma inmediata y el estudiante no podrá seguir asistiendo a la Academia.

MÍNIMO REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO: Se ha revisado el Flujo Financiero de cada Academia y para que pueda funcionar con normalidad, éstas deberán tener un mínimo de alumnos, al comenzar. A medida que éstas vayan funcionando con normalidad, se revisarán mensualmente, si en aquellos casos que no se ha podido cobrar un cheque y en consecuencia la caducidad de la inscripción del alumno, éstas deberán nuevamente evaluarse y se pensará en encontrar alternativas de solución.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: La inscripción se realizará a través de correo electrónico a contar de hoy y hasta el día martes 04 de abril, realizando el pago a la Cuenta Corriente: 115029304 Banco Chile, Nombre: Centro de Padres CLDV R.U.T: 65.051.390-8 Correo: cgp@cldv.cl; observación: nombre y curso del alumno. Quienes deseen hacer el pago mediante Cheques, se realizará los días lunes 03 y martes 04 de abril entre las 12:30 y las 13:30 horas en las puertas 1 y 2.

Es importante destacar que la Asamblea determinó que en el correo debe adjuntarse la boleta del pago del Centro general de Padres, con el propósito de certificar que son socios de la organización.

INICIO DE LAS ACADEMIAS: Se dictarán en distintos horarios y distintos días, por lo mismo se adjunta un documento que indica con claridad qué día y en qué horario estas serán dictadas.

Agradeciendo su colaboración, se despide

DIRECTIVA C.G.P.A.